

no pueden convencerse de que haya mas que hacer en materia de educacion para perfeccionarla y generalizarla, que lo que ellos vieron ejecutar en su tiempo, y prestan así el apoyo de su prestigio y de su talento á verdaderos conatos de retrogradacion que, como todos los de su género, no pueden dar otro resultado sino el de trastornar la evolucion normal de las nuevas instituciones, causando así mucho mal, sin conseguir la destruccion de ninguna de ellas, que solo se retardan, pero que acaban siempre por triunfar.

Con este motivo protesto á vd. las seguridades de mi distinguida consideracion.

Libertad, órden y progreso. México, Diciembre 17 de 1869.—*G. Barreda.*

NUMERO 30.

MEMORIA PRESENTADA POR LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE INSTRUCCION SECUNDARIA DE NIÑAS.

En respuesta á la comunicacion de vd. fecha 19 del próximo pasado, tengo la honra de exponerle el estado de esta Escuela Nacional secundaria, indicando al mismo tiempo, con la posible brevedad, cuáles sean en mi concepto y segun el conocimiento práctico que he podido adquirir, las reformas y los nuevos elementos necesarios para llegar á los altos fines que al erigir este plantel se propuso el Gobierno.

Abiertas las cátedras en 5 de Julio, se han inscrito en ellas sucesivamente cuarenta alumnas, aunque fueron muchas mas las solicitudes de inscripcion; no habiéndose accedido á todas ellas por carecer algunas solicitantes de las cualidades necesarias para ser inscritas, y muy particularmente por falta de libros.

Se han cursado las cátedras de gramática española, aritmética, cosmografía, frances, música, dibujo, moral, labores é historia. De las materias que ha cursado cada alumna en el semestre escolar que termina, se hicieron los exámenes respectivos, con arreglo á la ley; y el éxito de ellos, atendido el corto tiempo, y las dificultades que ha sido preciso vencer, puede afirmarse que superó nuestras esperanzas.

A pesar del rigor que procuró emplearse en los exámenes y calificaciones, para satisfacer al público, solamente cuatro alumnas de gramática y aritmética, fueron reprobadas.

Se examinaron: de gramática, veinte alumnas; de aritmética, diez y ocho; de principios de cosmografía, seis; de frances, diez y seis; de música, doce, y de historia cinco.

Los ramos de moral, dibujo y labores, por su naturaleza misma, y por estar reducida todavía su enseñanza á meras prescripciones ó á ejercicios prácticos, y no hallarse enteramente sistemados, no se sujetaron á examen.

El porvenir del establecimiento, no obstante las mil dificultades que le rodearon desde su principio, es satisfactorio, miéntras no le falte el indispensable apoyo del poder público.

Él tiene de prosperar, porque envuelve una grande idea, que el pueblo acepta y que toda la sociedad ilustrada aplaude: «la educacion y el perfeccionamiento moral de la madre de familia.» Y es que se comprende bien que formar el corazon de la muger, es formar el corazon del pueblo.

Sé que en varios Estados de la Federacion se proyectaba enviar niñas á este establecimiento, pensionadas por su Estado respectivo. Ellas formarían un núcleo, por decirlo así,

de bastante importancia; pero se encuentra la dificultad de que no se halla todavía la Escuela montada sobre un pié conveniente para recibir internas. A la ilustracion de vd. no puede ocultarse la alta importancia que se daría al establecimiento, y el impulso poderoso que recibiría la idea capital que presidió á su creacion, con ponerla en aptitud de admitir las internas. Por lo mismo, creo que seria conveniente ante todo, que el Supremo Gobierno invitara á los Estados por medio de una circular á que enviasen el número de niñas que puedan sostener. El costo que exigiria la completa disposicion del edificio para ese objeto, consta en el presupuesto que en copia acompaño, y cuyo original presenté en otra ocasion, ántes de inaugurarse esta Escuela. Figuran allí algunas obras que aun hoy son necesarias, porque se refieren á la higiene y comodidad del edificio, mas bien que á disponerlo para la admision de las internas. Separadamente acompaño la nota del aumento que el presupuesto actual de la Escuela tendria, si la dicha admision de las internas tuviese lugar.

He manifestado ya en comunicaciones anteriores, que aun en el supuesto de que el establecimiento permaneciera sin internas, eran indispensables cuatro prefectas para conservar el buen órden y disciplina. A la vigilancia necesaria en un establecimiento de esta clase, para dar garantías al público, no basta la ayudante secretaria y la única prefecta que se han designado; y esta insuficiencia va á manifestarse mas, en proporcion que el número de alumnas se aumente. La natural complicacion de objetos á que habrá que atender, y la necesidad de administrarlos bien, hace indispensable que haya un secretario que, ademas de los libros de actas, inscripciones, &c., podria llevar la contabilidad del establecimiento. Si llega á haber internas, el secretario tendrá que asociarse á un mayordomo, que hará las veces de cobrador ó habilitado y de cajero pagador: pero, entretanto, el secretario bastará para llenar las necesidades mas apremiantes, y se exonerará de este cargo á la ayudante, que quedará en clase de prefecta.

No hay motivo para negar á este establecimiento lo que á todos los demas se ha concedido; y en consecuencia, creo que podrian asignarse pensiones ó becas de gracia á algunas de sus alumnas. Esto es verdad que depende de que se resuelva previamente sobre la admision de internas; pero, entretanto, del fondo destinado á ese objeto, podrian suministrarse pequeñas cantidades para libros y enseres, que se darian con prudente cautela y gratuitamente á las niñas que por su pobreza no podieran proporcionárselos; y á quienes esa falta de recursos sirviera de obstáculo para ser inscritas. Cinco pesos importan los libros y demas avíos que necesita una niña para entrar al primer año de estudios.

No debo pasar en silencio la necesidad de que se proporcionen al establecimiento dos pianos para la cátedra de música, y la conveniencia de que se destinaran fondos á la compra de libros de texto, con objeto de que nunca faltaran estos, como sucede con frecuencia; y de que comprándolos por mayor ó directamente, pudieran proporcionarse á las alumnas á precio de costo, ahorrándoles el aumento de valor que toman en las librerías.

Respecto del sistema de estudios fijado á esta Escuela en la ley de Instruccion pública y su reglamento, la práctica me ha demostrado ya sus ventajas é inconvenientes, y estos creo que pueden obviarse con facilidad. Una de las exigencias mas apremiantes es la de uniformar los conocimientos que traen de las escuelas primarias las niñas que vienen á inscribirse en esta. No siendo posible que en todas las escuelas primarias se siga exactamente el mismo método de enseñanza, puesto que de ellas unas dependen del Gobierno ó del Ayuntamiento, otras de la Compañía Lancasteriana, y otras son enteramente particulares; resulta que, á pesar de traer certificaciones de haber concluido el estudio de los ramos preparatorios necesarios para ingresar en esta Escuela, y de que en vista de tales justificantes no pueda negárseles la inscripcion, realmente muchas no están en aptitud de comenzar con fruto los estudios superiores que forman nuestro programa; y es preciso adiestrarlas ántes para po-

nerlos á su alcance, en lo cual se sacrifica el tiempo que á ellos debia exclusivamente dedicarse, ó se corre el peligro de hacer estéril é ineficaz por falta de base, el estudio de los ramos secundarios.

Para atender á esta urgencia y salvar aquel inconveniente, podria establecerse en esta misma Escuela una de primeras letras, bajo mi inmediata inspeccion. Su establecimiento no aumentaria el presupuesto de instruccion pública; porque en él figuran partidas destinadas á cuatro escuelas primarias de niñas, de las cuales ninguna sé que se haya planteado todavía. Una de esas podria plantearse en este establecimiento, con gran provecho del mismo, porque serviria para obviar el obstáculo de la poca ó ninguna uniformidad de la educacion primaria, y dispondria perfectamente para la secundaria á las niñas que quisieran recibirla.

Ademas de esas ventajas, tendria la de ser mas económica que las que se establezcan independientes, merced á su union misma con este establecimiento. Serviria, por último, para que las alumnas de la Escuela Secundaria que quisiesen dedicarse al profesorado, tuviesen donde estudiar prácticamente los métodos de enseñanza, y poder así llegar á ser profesoras perfectas por medio de reglas y de prácticas sistemadas.

La distribucion de materias en los cinco años que la ley señala para el curso de esta Escuela, adolece de varios inconvenientes, que la práctica tambien ha hecho palpables en este semestre. La graduacion de los diversos ramos no es, prácticamente hablando, la mas á propósito; hay ramos que deben cultivarse, y que á pesar de su importancia, no se han establecido como de asignatura; y los mas tienen asignado un tiempo insuficiente aun para adquirir simples nociones.

Para corregir esos defectos, puramente reglamentarios, sujeto al exámen del Gobierno el siguiente proyecto de distribucion de materias:

«De las que deben cursarse en esta Escuela, unas son permanentes, por decirlo así, que desde el primer año hasta el último deben estarse aprendiendo y perfeccionando; y otras son variables y sucesivas. A las primeras pertenecen: la moral, la música, el dibujo, las labores manuales; la economía doméstica, los deberes de la muger y de la madre para con la familia y el Estado, la jardinería y las artes y oficios cuya enseñanza se establezca. A las variables y sucesivas corresponden la gramática, las matemáticas, el francés, inglés é italiano, la ideología y literatura, la historia, la geografía y astronomía, teneduría de libros, física, química, medicina é higiene domésticas y los métodos de enseñanza.»

De estas materias, las primeras se cursarán en todos los años, alternando con las permanentes. Las segundas se cursarán por orden sucesivo.

Segun esto, y agregando un año mas que creo indispensable para completar los cursos de esta Escuela, quedarán distribuidos de la manera siguiente:

«*Primer año.* Ademas de las cátedras permanentes descritas, gramática española superior, geografía descriptiva, aritmética razonada, primer año de francés.

«*Segundo año.* Ademas de las permanentes, ideología, principios de literatura, álgebra, cosmografía, segundo año de francés, primero de historia.

«*Tercer año.* Ademas de los ramos permanentes, primero de inglés, geometría, segundo de historia, teneduría de libros.

«*Cuarto año.* Ramos permanentes, segundo de inglés, trigonometría, astronomía, literatura práctica.

«*Quinto año.* Ramos permanentes, italiano (un solo año), física, medicina é higiene domésticas.

«*Sexto año.* Ramos permanentes, química.»

Perfeccionamiento general, y el particular del ramo á que profesionalmente quiera dedicarse cada alumna, y métodos de enseñanza.

Estas materias se han distribuido de manera que no resulte acumulacion de trabajo mental para las niñas, pues en dichas distribuciones se han considerado alternativamente para cada dia las horas de descanso, dos cátedras científicas y dos de artes, mas dos horas de estudio.

Mucho se habrá adelantado ciertamente, con que la muger pueda obtener los conocimientos que forman el programa proyectado para esta Escuela. Pero esto no satisface todavía la exigencia de la sociedad y de la época. La muger necesita carreras independientes á que aplicar los conocimientos que adquiera, los cuales sin esto quedarán reducidos á una erudicion estéril, ó de puro ornato.

A pesar de la extrañeza que pudiera causar tal vez la pretension de que se abrieran para la muger varias carreras científicas y artísticas; extrañeza que no podria tener otro origen que las preocupaciones necias y envejecidas que por desgracia no se han desarraigado aún de entre nosotros; á pesar de eso, juzgo de mi deber manifestar, que no podria ser otra la manera de obtener de este plantel un fruto positivo.

Esas carreras podrian ser por ejemplo, en lo científico: la farmacia, la medicina, la agricultura y otras; así como en lo artístico la pintura, dibujo lineal, imprenta, fotografía, relojería, platería &c.

Tales son las ideas que la práctica y un estudio dilatado y hecho con toda conciencia me han sugerido, y que someto al exámen de vd., con la recta intencion de que sea eficaz el laudable esfuerzo que ha hecho el Gobierno en favor de la mitad mas importante de la juventud mexicana.

Independencia y libertad. México, Noviembre 5 de 1869.—*María de Belen Mendez y Mora.*

NUMERO 31.

ESCUELA DE AGRICULTURA Y VETERINARIA.

En el presente año de 1869 han seguido los cursos en esta Escuela catorce alumnos, de los cuales cuatro han sido pensionistas, nueve becas de gracia nombrados por el Supremo Gobierno y uno por el Estado de Chihuahua.

Ha habido en la Escuela las cátedras necesarias para enseñar las profesiones de agricultor y de veterinario. La primera carrera, por la última ley sobre instruccion pública, quedó reducida á tres años, suprimiéndose el de práctica en la tierra caliente, que prevenia la ley anterior.

En el primer año de los estudios agrícolas se ha comprendido la química aplicada á la agricultura, y en el año actual ademas de los análisis que se han hecho de los diferentes abonos y terrenos, así como de la fuerza alimenticia de los diversos vegetales, principalmente de las plantas forrajeras, los alumnos prepararon, bajo la direccion del profesor y del preparador de la cátedra, diferentes clases de alcooles, como el de pulque, tuna, &c., azúcares de diferentes vegetales, féculas de varias raíces, &c.

El profesor de física aplicada, por disposicion de ese Ministerio, se encargó de la enseñan-

za de las construcciones rurales, haciéndose únicamente los estudios teóricos por la falta de fondos suficientes para las construcciones agrícolas en la Escuela, en las que pudieran haber hecho su práctica.

El no haberse recibido aún los instrumentos que se encargaron á principios del año pasado por conducto del Sr. Fuentes Muñiz, ha hecho que la cátedra de topografía fuera puramente teórica.

En la de zoología y botánica los estudios han sido teóricos y prácticos, y las colecciones se han aumentado con algunos ejemplares.

En la cátedra de cultivos especiales, las lecciones han sido teórico-prácticas, á cuyo fin se pusieron á disposición del profesor respectivas extensiones de terreno, en las que se hicieron á la vista de los alumnos, muchas clases de cultivos, aun algunos de la Tierra caliente.

La direccion de la parte de la hacienda destinada á la explotacion ha estado encomendada al profesor del tercer año de Agricultura. Dicho profesor ha dado prácticamente en la finca las lecciones de administracion y economía rurales y contabilidad agrícola; mas como á juicio del profesor, esta práctica no era suficiente por el poco movimiento de la hacienda, se dispuso que pasara aquel con sus alumnos, por un poco de tiempo, á varias de las haciendas de los alrededores, con el fin de completar sus estudios, y de que los alumnos vieran algunas máquinas nuevamente llegadas, que no tenemos en la hacienda de la Escuela; pues aunque este año se montaron algunas, como la de desgranar, trillar, aventar, &c., no eran suficientes estas pocas para dar una instruccion bastante.

El profesor del segundo año de agricultura, hizo con sus discípulos excursiones algo mas dilatadas á algunas de las haciendas de tierra caliente y á otras; así es que aquellos pudieron ver varios de los cultivos propios de esos climas, y los cultivos comunes, pero en grande escala, y el corte de los bosques con los diferentes beneficios que sufren las maderas.

Como complemento de los estudios agrícolas, se les enseñó á los alumnos por el profesor respectivo todo lo relativo á la zootecnia, como cruzamiento y mejoramiento de razas, higiene de los animales domésticos, &c.

El año ha estado favorable para las cosechas de la hacienda, pues el valor de las que se están levantando se calcula que será aproximadamente, de \$ 3,000, cuya cantidad, unida con el suplemento decretado por la cámara, se hará lo posible para que cubra los crecidos gastos de la hacienda, que estando destinada especialmente al estudio y no á la explotacion, gasta mas de lo que gastaria si estuviera destinada exclusivamente á esta última.

En la carrera de veterinaria los estudios han sido como en la de agricultura, teóricos y prácticos.

Para la cátedra de anatomía y fisiología, se estrenó el anfiteatro, en que se hicieron las demostraciones prácticas del primer ramo y los experimentos del segundo. Estos últimos se han hecho en algunos dias feriados como lecciones extraordinarias.

Para la práctica de la mariscalería, los alumnos han ayudado al profesor y preparador de la cátedra á la aplicacion de los herrajes de los animales de tiro del uso del establecimiento.

El estudio práctico de la cirujía y el de las diversas enfermedades internas y externas se ha hecho en los animales domésticos que los particulares y algunos de los cuerpos del ejército han mandado para su curacion á la Escuela. Para esto se ha contado con la enfermería veterinaria, establecida en la Escuela y abierta para el público, la que se ha ido mejorando de dia en dia conforme lo ha ido permitiendo la penuria del erario. Además, luego que se ha sabido que en los ganados de las haciendas inmediatas ha aparecido alguna enfermedad epidémica, se han enviado á estudiarla diversos profesores; acompañados de los alumnos, tanto para la práctica de estos últimos, como para que los primeros acopien los elementos bastantes para hacer útil el estudio de aquellas enfermedades.

En la parte material del edificio se han hecho reposiciones y mejoras sumamente necesarias, tales como la reparacion del techo de la cátedra de Historia Natural que estaba cayéndose, la construccion de un local á propósito para poner en uso las máquinas agrícolas, la conclusion de un granero, la del invernadero para las plantas, al que solo falta poner los vidrios, &c., &c.

Además, se ha hecho la limpia de los rios que atraviesan por los terrenos de la hacienda, todas las veces que ha sido necesario.

La Escuela ha estado suscrita durante el presente año á tres periódicos extranjeros; dos de agricultura y uno de veterinaria, los que unidos á los libros ya existentes en la biblioteca y á algunos otros nuevos que se han comprado, han estado á disposición de los alumnos.

Tanto estos como los profesores han correspondido á lo que de ellos debía esperarse; pues de los primeros ninguno perdió el año en los exámenes que acaban de pasar, y los segundos han procurado con empeño cumplir con sus deberes.

Independencia y Libertad. San Jacinto, Octubre 16 de 1869.—I. Alvarado.

NUMERO 32.

DIRECCION DE LA ESCUELA ESPECIAL DE INGENIEROS.

Esta Direccion ha recibido la comunicacion de vd. fecha 20 del actual, y cumpliendo con lo que en ella se le previene, informará á esa Secretaría sobre el estado actual de este establecimiento, abrazando en su informe los distintos puntos á que se refiere la citada comunicacion.

Las reformas que se han hecho en esta Escuela, comenzando por su parte material, son de bastante consideracion, y se han dirigido no tan solo á reparar males de cuantía en distintas partes del edificio, sino á disponer y arreglar del mejor modo sus distintos departamentos, á fin de que fueran mas propios para las cátedras y los gabinetes del colegio. Con este objeto ha sido indispensable erogar gastos fuertes, tanto en la reparacion y decoracion de la bóveda de la escalera principal, que han importado mas de mil quinientos pesos, como en la compostura radical emprendida en uno de los costados del edificio que amenazaba ruina, compostura en la que ha sido necesario emplear igual suma.

A estas obras de verdadera conservacion y sin las que la fábrica toda corria inminentes riesgos, hay que agregar las que se han hecho últimamente y corresponden al aseo y ornato del edificio. Se cuenta entre estas, el haber descubierto la cantería de que este está construido, la cual, como en otros de la misma especie, se hallaba bajo una capa antiquísima de pintura, que ocultaba una de las principales bellezas del edificio. Al mismo tiempo se han pintado de nuevo varios dormitorios y salones, entre estos el de actos, para el que hubo además que hacer la compra de algunos muebles y la reposicion de otros; se han puesto nuevos varios cielos rasos, y se han pintado últimamente casi todos los gabinetes.

La traslacion de la biblioteca del lugar que ocupaba á otro mas adecuado, la determinó esta Direccion con la idea dominante de que los libros de la Escuela estuvieran mas á la mano